

Bce194

Guayaquil, Agosto 28 de 1995

Srs. JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AGRILERTORA S.A.
Ciudad.

Demis Consideraciones:

Dando el cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Cia. AGRILERTORA S.A. y en la ley de la Cia. observando ademas las obligaciones inherentes a mi cargo someto a consideracion de ustedes el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de la Empresa cortado al 31 Diciembre de 1994, documentos que reflejan claramente el estado economico financiero de la sociedad.

Como es conocimiento de ustedes la empresa paralizo sus actividades, razon por la cual en mis labores emitido a cumplir las obligaciones y los estados financieros a si lo muestra.

Muy Atentamente


Sr. Farid Lertora Juez
GERENTE GENERAL

28 AGO 1995

